

Oficio No__16-Asunto: El que se indica

de Transparencia

Titular de la Unidad de Transparencia

OFICIO DE COMISIÓN

Por medio del presente, me permito informarle a usted que ha sido designado para

Nombre del servidor público comisionado: Montserrat

Xalapa de Enriquez Un día

Cargo del servidor público comisionado:

realizar la comisión que enseguida se detalla:

Departamento:

Lugar: Periodo:

Auditorianses transport grant novel - approprie to response to resp. to the respective to the temperature of the second second to the second	ías hábiles	
CUENTAS CONTABLES		
5.1.3.7.05.01 5.1.3.7.05.01 5.1.3.7.05.01	5.1.3.7.05.01	
COMBUSTIBLE PEAJES ESTACIONAMIENTO PASAJES	ALIMENTOS	HOSPEDAJE
\$ 205.°°°		
OTAL: \$ 205.00		
Recibi del Municipio de Coscomatepec la cantidad señalada para ser ejercida exclusiva dentro de los 3 días hábiles siguientes después de terminada la comisión. Estando de comprobación en el plazo establecido, se procederá a realizar el descuento del importe vía	conformidad que de no	
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE INMEDIATO	NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL	

"Resultados que Transforman"
Coscomatepec, Veracruz a 27 de Marzo del 2020



INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

			l colla	
			27 03 202	
Concepto	Cantidad Solicitada	Cantidad	Diferencia (efectivo reintegrar)	
Combustible		Comprobado	reintegrary	
Peajes				
Estacionamiento				
Pasajes	\$ 300.00	≠2 9 5.°°	\$95.00	
Alimentos			1	
Hospedaje				
Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de:				
Total	L 200 00	205 %	\$95.00	
	Combustible Peajes Estacionamiento Pasajes Alimentos Hospedaje Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de:	Combustible Peajes Estacionamiento Pasajes Alimentos Hospedaje Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de:	Solicitada Comprobado Combustible Peajes Estacionamiento Pasajes Alimentos Hospedaje Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de:	

Montservat Doninguez Huerta. Nombre y Firma Del Comisionado

Ricardo Perez Gueva Nombre y Firma Del Jefe Superior

Fecha

^{*1-&}quot;Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"



REQUISITOS FISCALES DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA COMPROBACIÓN

La documentación a presentar para el soporte de comprobación deberá de reunir los requisitos establecidos en el Art. 29-A del código fiscal de la federación, en donde se indica que los comprobantes fiscales digitales deberán de reunir, además de los requisitos que el mismo establece, lo siguiente:

- la clave del registro federal de contribuyentes de quien los expida y el régimen fiscal en que tributen conforme a la ley del impuesto sobre la renta. tratándose de contribuyentes que tengan más de un local o establecimiento, se deberá señalar el domicilio del local o establecimiento en el que se expidan los comprobantes fiscales.
- el número de folio y el sello digital del servicio de administración tributaria, referidos en la fracción IV. Incisos b) y c) del Artículo 29 de este código, así como el sello digital del contribuyente que lo expide.
- 3. el lugar y fecha de expedición.
- 4. la clave del registro federal de contribuyentes de la persona a favor de quien se expida.
- 5. la cantidad, unidad de medida y clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen.
- 6. el valor unitario consignado en número.
- el importe total consignado en número y letra.

No se aceptaran para comprobación lo siguiente:

- 1. si no cumple con los requisitos señalados
- 2. factura (s) alterada (s)
- 3. Afectación de la partida presupuestal incorrecta
- 4. Si Sobrepasa la tarifa establecida
- La fecha de la comisión especificada no corresponden a la fecha de la documentación del gasto que se está comprobando.





